



33  
N.º 0.404.774

- N.º 628 Francisco Martínez Ita, deudor por 3 pesetas, se acordó declararlo fallido por encontrarse en la mayor pobreza.
- N.º 1139 José Pérez Martínez, deudor por 8 pesetas se declaró fallido por haber desaparecido.
- N.º 1820 - Pedro López y López, deudor total 2 pesetas - fallido por igual causa que el anterior.
- N.º 2014 - Salvador Martínez Sanchez, deudor por 2 pesetas 2 cént. fallido por no tener bienes que cubraren.
- N.º 1823 - Casimiro Toribio García, deudor por 38 pesetas 8 cént. se consideró fallido por estar en la indigencia.
- N.º 2140 - Antonia Martínez Valero, deudor por 96 céntimos fallido por no tener bienes que cubraren.
- N.º 2170 - Diego Martínez García, deudor por 17 pesetas se acordó declararlo fallido por no tener bienes que cubraren.
- N.º 2225 - Juana Salcedo Molina, deudora por 72 pesetas 90 cént. fallida por las causas que el anterior.
- N.º 2271 - Manuel Camacho su viuda, deudora